Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**13**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.410-12.14-0339**	De	**24 de AGOSTO de 2021**

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP#5500003062 de 11 de agosto de 2021, y RPC#5600027219-5600027220-5600027221 -5600027222 de 23 de agosto de 2021

Apropiación Presupuestal:
1-1001/1143/2-310002.101909/4120301020020000/P141-101909/1/1/01/01: . LIBRE DESTINACION/SRIA CONVIVENC Y SEG/IMPLEMENTACIÓN Y PRO/Articulación Intersectori/CAPACITAR EN IMPLEME
ITEM.2: $2.500.000
1-1001/1143/2-310002101909/4120301020020000/P141-101909/1/1/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA CONVIVENC Y SEG/IMPLEMENTACIÓN Y PRO/Articulación Intersectori/REALIZAR SEGUIMIENTO
ITEM 3: $2.500.000
1-1001/1143/2-310002101909/4120301020020000/P141-101909/1/2/01/01: LIBRE DESTINACION/SRIA CONVIVENC Y SEG/IMPLEMENTACIÓN Y PRO/Articulación Intersectori/ASISTIR TÉCNICAMENTE
ITEM 4: $2.500.000
1-1001/1143/2-310002101909/4120301020020000/P141-101909/1/2/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA CONVIVENC Y .SEG/IMPLEMENTACIÓN Y PRO/Articulación Intersectori/ARTICULAR INTERINSTI

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
EJE: Paz Territorial

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
META DE RESULTADO: MR20301002 Implantar 5 rutas integrales para disminuir el riesgo de violaciones y/o vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Valle del Cauca.
META DEL PRODUCTO: MP203010200202 Implantar 1 plan estratégico interinstitucional para el establecimiento de una ruta de atención en prevención y/o erradicación de las peores formas de trabajo infantil y/o maltrato infantil en el departamento del Valle del Cauca.
LINEA DE ACCION: LA203. Derechos humanos, derecho internacional humanitario, paz y reconciliación.
PROGRAMA: Pg20301 Los Defensores somos todos.
SUBPROGRAMA: Sp2030102 Articulación Intersectorial interadministrativa e Inter poblacional en Derechos Humanos y Construcción de paz en el Valle del Cauca.
ACTIVIDAD A IMPACTAR: 1. Capacitar en implementación de la hoja de ruta de la línea de política pública de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección integral del adolescente trabajador (ETINNA) a los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
ELEMENTO PEP: PI41-101909/1/2/01/01
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-310002101909
CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**WILLIAM HERNANDEZ ARIAS** Subsecretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana C.C No. 16.740.885 de Cali (V) SUPERVISOR
Contratista	**VERONICA CASTAÑEDA CASTILLO** **Técnico Contratista** **C.C No. 1144098020 de Cali (V)** **3175759054**

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO** de **2021**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO** de **2021** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

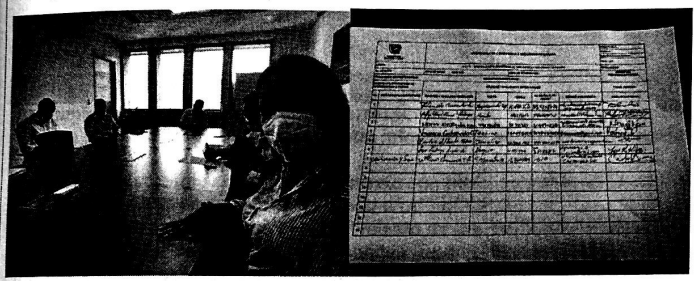
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diligenciar reportes de los indicadores de gestión de los procesos que se ejecuten en cumplimiento del proyecto de inversión 2. Realizar el registro de la documentación que surja del proyecto de inversión, en los sistemas de información definidos en la Gobernación del Valle del Cauca (SADE, SAP, entre otros según se le indique) y utilizar los formatos y entregables vigentes en MIPG y SIG. 3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión acorde con las Tablas de Retención Documental. 4. Realizar el proceso de archivo de las comunicaciones oficiales y demás documentos producidos en el desarrollo del proyecto según lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad. 5. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos y elaborar las actas de reuniones que se le designen. 6. Apoyar la proyección de oficios, atención de PQRSD, solicitudes de autoridades y/o Entes de Control, así como demás comunicaciones o documentos relacionados con el proyecto de inversión. 7. Apoyar la asistencia técnica en la realización de los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 8. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia"	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2021:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 20%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

AGOSTO

30 de agosto de 2021: Asistió a reunión de direccionamiento técnico y ensamble del grupo de trabajo de acuerdo a la actividad de implementación y promoción de políticas públicas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el departamento del Valle Del Cauca.



Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo a la norma ISO 9001:2015**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**

- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: **https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7193401**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la primera cuota se anexa certificados de afiliación a EPS (SANITAS) Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA). Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	10.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	10.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	2.000.000				
Valor total ejecutado	2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	8.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con la ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo 060 de 2001 y la ley 1721 de 2014, la ley de transparencia.

INFORME SOBRE SANCIONES

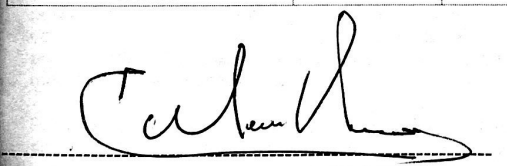
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 13**	**de**	**Mes SEPTIEMBRE**	**de**	**2021**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (13)				
TRECE	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2021



Nombre: WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
C.C **16.740.885**
SUPERVISOR